

# Los orígenes de la Federación de Enseñanza de CC.OO.

## Las luchas antifranquistas de los enseñantes en los años 60 y 70

Pamela O'Malley.

El profesorado de los años 60 se encontraba inmerso en una sociedad cambiante y en una institución anticuada, incapaz de adaptarse a los cambios. La reforma educativa que resultó de la Ley de Educación de 1970, propuesta por el régimen franquista, era un intento de reformar sin cambiar, mientras que aquellos profesores que habían tomado conciencia política se convertían en militantes activistas contra el régimen y ofrecían y aspiraban a obtener una solución educativa muy diferente, expresada en la Alternativa Democrática.

### La década de los 60

Se puede decir que el sistema educativo durante los años 60 fue anacrónico, incapaz de satisfacer las demandas de una sociedad capitalista e industrializada y lleno de discriminación clasista. En realidad había dos sistemas: la enseñanza *estatal*, de ésta, la primaria se ocupó de los niños de la clase obrera y de los campesinos y la secundaria, mucho más limitada, que se ocupó de las clases medias emergentes y los pocos de la clase obrera que podían aspirar a ella; y un sistema *privado* que se ocupó de la clase media y alta. Había otra parte del sector de la privada, las escuelas de *pisos o libres* de las ciudades industrializadas, no reconocidos por el Ministerio de Educación, de ínfimas condiciones, una especie de subproducto educativo que, debido a la demanda tan grande, representaba un próspero negocio y un 35% de los puestos escolares.

Al principio de los años 60, el profesorado, tanto en el sector estatal como en el privado, se encontraba en circunstancias muy adversas, ganaban muy poco y sufrían unos controles ideológicos muy severos. Los enseñantes no gozaban de prestigio social, con la única excepción de los catedráticos de institutos, un número muy reducido y con salarios bajos en comparación con otros profesionales.

Los dos movimientos de oposición al régimen franquista de mayor importancia -el movimiento obrero y el movimiento estudiantil- de donde procedían muchos de los enseñantes activistas, sirvieron de modelo, aunque las condiciones específicas del sector de la enseñanza presentaron dificultades muy especiales. Los primeros activistas de la resistencia fueron, en el caso de los licenciados, personas que habían sido influidas por las luchas universitarias o habían participado en su época estudiantil en las mismas. En muchos casos eran miembros de los grupos políticos clandestinos: Partido Comunista, PSOE, el FELIPE, otros grupos de izquierdas u organizaciones católicas de base.

## **Comisiones de Enseñanza**

Poco a poco se creó un movimiento abierto, aunque ilegal y clandestino, que se llamaba *Comisiones de Enseñanza*, cuyo modelo eran las Comisiones Obreras. Estos grupos emergían en la mitad de los 60 y su gran problema inicial era encontrar plataformas legales para hacer que sus planteamientos llegasen a una audiencia mayor. Las limitaciones impuestas por la falta de libertades condicionaban toda su actividad e, inevitablemente, politizaban cualquier acción laboral o profesional.

En el sector privado, la actitud de los jóvenes licenciados hacia su profesión de enseñante fue muy ambivalente. No lo consideraron una profesión, de hecho habían recibido muy escasa o ninguna formación pedagógica, y las condiciones laborales tan miserables hizo que lo consideraran una etapa temporal en su vida, con la aspiración en algo más importante. Decían que *daban clases*. El profesorado de primaria no tuvo la experiencia de las luchas estudiantiles hasta los años 70, pero sí tenían, aunque fuera deficiente, una mínima preparación pedagógica y, sobre todo, conciencia de que se les preparaban, aunque mal, para ser maestros y maestras. Por lo tanto, la falta de una actitud profesional por un lado y de experiencia política por otro, significó que el uso de los mínimos instrumentos de defensa permitidos, a través del Sindicato Vertical del Estado y la Magistratura de Trabajo, llegaran a ser una escuela de militancia. Con la ayuda de abogados progresistas, los enseñantes empezaron a exigir sus mínimos derechos y defenderse en los casos de despidos injustos.

Los *panfletos* ilegales publicados en dicha época eran muy pedagógicos, insistiendo en la necesidad de que los enseñantes (vocablo introducido para evitar el uso *separatista de maestros y licenciados*) tomaran conciencia de que eran trabajadores de la enseñanza, miembros de una profesión digna e importante, y que lo primero de todo era conocer sus derechos y saber defenderlos.

En Madrid, igual que en Barcelona y Sevilla, el movimiento de enseñanza empezó en el sector privado y, siguiendo las consignas del movimiento obrero; se participó en las elecciones sindicales del Sindicato Vertical en 1963, con bastante éxito. Actuar dentro de dicho Sindicato Vertical no tenía nada que ver con pertenecer a un sindicato de hoy en día, pero sí servía para dar una perspectiva de futuro de lo que podría ser, en condiciones de libertades democráticas, un sindicato de verdad.

## **Primeros detenidos de CC.OO.**

Como medida para forzar la negociación del convenio colectivo del sector en Madrid, en el año 1972, después de varios intentos inútiles para conseguir locales sindicales e, incluso, de ocuparlos con desalojo de la policía -sin detenciones-, se celebró una asamblea en el colegio Los Irlandeses, sin obtener permiso previo de la policía. La policía secreta o sociales, como se les llamaba, irrumpieron en la asamblea, deteniendo a los organizadores y obligando a todos los asistentes a entregar su DNI, que tendrían que recuperar en comisaría. De esta forma llegaron a conocer a los activistas iniciales del movimiento. En un momento de la estancia de los detenidos en la Dirección General de Seguridad, los policías hicieron referencia a los detenidos como *personas de CC.OO., rama de la enseñanza*, la primera vez que se usaba semejante título.

## **Los Colegios de Licenciados**

Los Colegios de Licenciados de Barcelona, Oviedo, Valencia, Sevilla y Madrid sirvieron, de una manera limitada, como plataforma legal y lugar de encuentro para los licenciados; pero

hasta que la candidatura de la oposición progresista ganó las elecciones -hecho que ocurrió en Madrid en 1973- esta posibilidad era precaria, siempre sujeto a prohibiciones por parte de la Junta de Gobierno y de la policía que se presentaron en los Colegios para impedir la entrada de sus miembros. Había sido muy difícil hasta conseguir la celebración de las elecciones.

Una vez ganadas las elecciones, se abrieron las puertas, inclusive, a los enseñantes no licenciados y a los movimientos pedagógicos. Funcionaron casi como sindicatos, aprovechando los espacios de libertad, todavía precarios, que representaron. El hecho de que los Colegios fueran oficiales, sólidos e instituciones eminentemente respetables, con medios económicos generosos, significó que, a pesar de que la policía seguía hostigando, representaba un instrumento importante para el movimiento de enseñanza, precursor de lo que iban a ser los sindicatos libres y democráticos.

### **La huelga del 73**

Existían otras asociaciones oficiales de enseñantes, como la Asociación de Catedráticos, la de Agregados y el Servicio de Magisterio (SEM), todos dependientes del Movimiento Nacional. El primero de éstos gozaba de estatutos más liberales que los otros, y el último fue un severo instrumento de control ideológico de los maestros nacionales, siempre considerado como el cuerpo potencialmente más peligroso, debido a su distribución geográfica por todo el país y su posible influencia en el pueblo, como habían demostrado los maestros y maestras de la República. Los Catedráticos del movimiento de resistencia consiguieron copar la dirección nacional de su Asociación y utilizaban su prestigio de representación de los enseñantes más elitistas y sus órganos de expresión para introducir ideas y alternativas progresistas de la educación. Rara paradoja, ya que no representaban las actitudes de sus bases, que les habían elegido.

Otra paradoja era el SEM, una asociación imposible de penetrar, que decidió, por razones internas de sus disputas como falangistas con el Gobierno del OPUS -autor de la Ley de Educación del 70-, intentar utilizar y manipular al magisterio en 1973, aprovechando su legítimo descontento por su situación laboral y profesional. Convocaron asambleas de maestros en distintos puntos del país, que fueron aprovechadas inmediatamente por los miembros de Comisiones de Enseñanza presentes, desbordando a los jefes del SEM. Este movimiento dio lugar a la primera huelga importante de maestros, en 1973. El SEM había actuado como aprendiz de brujo.

Aparte de las instituciones oficiales, en su eterna búsqueda de plataformas legales, el movimiento de resistencia creó una comisión de educación en el Club de Amigos de la UNESCO, los grupos de estudio, GOES, dependiendo de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), ambos en Madrid, y en muchos puntos del país las Asociaciones de Antiguos Alumnos de las Escuelas Normales.

A través de la imaginación y tenacidad, el movimiento supo sacar provecho de las limitadas posibilidades legales de las instituciones existentes e inventadas, para poder formar una amplia vanguardia capaz de desarrollar una alternativa para el futuro.